



REVISTA FUENTES

Facultad de Ciencias de la Educación
C/ Pirotecnia s/n
41013 Sevilla (Spain)

Normas de publicación

Presentación y política editorial de la revista:

La **Revista FUENTES** está estructurada en las siguientes secciones: PRESENTACIÓN, FIRMA INVITADA, TEMA MONOGRÁFICO, CAMPO ABIERTO Y RECENSIONES. Todos los artículos recibidos pasarán una evaluación externa.

Tanto la *Firma Invitada* como el *Tema Monográfico* incluirán trabajos especializados sobre la temática elegida en cada número. Estos podrán ser: experiencias docentes o de innovación educativa, trabajos de investigación o bien informes, estudios o ensayos. Se valorarán especialmente aquellos artículos resultantes de investigaciones o proyectos que hayan sido financiados por organismos públicos o privados. Deberá quedar constancia explícita del mismo.

La sección *Campo Abierto* acogerá trabajos de temática libre, bajo los mismos requisitos que los incluidos en la sección monográfica.

Los trabajos se presentarán en lengua castellana o inglesa. Estos deben ser originales e inéditos y se debe mencionar explícitamente que dicho artículo no ha sido publicado previamente ni se ha presentado simultáneamente a ninguna otra revista nacional o internacional. **La aceptación del artículo por parte de la revista supone que el autor o autores del mismo transfieran los derechos de copyright a la organización editora de la propia revista.** Dicho escrito debe incluir los siguientes datos: nombre del autor o autores, título del artículo, declaración expresa de la cesión de derechos de autor a la revista junto a la firma de los mismos. Se debe enviar a la revista por correo electrónico (si consta la firma digital) o bien por correo postal a la dirección de la revista que se indica en el encabezado de este documento.

Estructura y presentación de los artículos:

La extensión mínima será de 6000 palabras y la máxima de 8000 palabras. Cada artículo original deberá incluir y tener en cuenta los siguientes apartados:

- **Título del artículo** (español e inglés)
- **Nombre y apellidos del autor o autores.**
- **Universidad/es**
- **Resumen:** que conste de 200 a 250 palabras (español e inglés)
- **Descriptorios o palabras clave:** entre 5 y 7 palabras (español e inglés). Se debe contemplar entre ellas, al menos tres palabras claves incluidas en tesauros o bien, que formen parte de las clasificaciones adoptadas en su especialidad.



REVISTA FUENTES

Facultad de Ciencias de la Educación
C/ Pirotecnia s/n
41013 Sevilla (Spain)

- **Texto del artículo.** Tipo de letra: Times New Roman, 12. Espacio interlineal sencillo. Márgenes de 3 cm. (procesador de texto Word para Windows)
- **Notas** (si existen), colocarlas a pié de página.
- **Referencias bibliográficas.**

Las **Tablas, gráficos o cuadros** se adjuntarán en alguno de estos formatos: Tif/Jpg/Gif. Se debe aportar un **breve perfil académico y profesional del autor o autores**, incluyendo sus principales líneas de investigación (150-200 palabras). Si el artículo ha sido escrito por varios autores, a efectos de comunicación, se contactará con la persona que figure en primer lugar.

Para la redacción de los artículos se recomienda tener en cuenta las normas contempladas en el Manual de Publicación American Educational Research Association (5ª edición, 2001) (Consultar <http://www.apastyle.org>) De acuerdo con ello, al final del trabajo se incluirá la lista de referencias bibliográficas, presentadas por orden alfabético:

Algunos ejemplos:

Libros:

PEDRÓ, F. (2004). *Fauna académica. La profesión docente en las universidades europeas*. Barcelona: Editorial UOC.

Si existe más de un autor, se deben separar por comas; antes del último autor poner "y".

Capítulo de libro:

COOK, L. K.; MAYER, R. E. (1983). *Reading Strategies Training for Meaningful Learning from Prose*. En A. PRESSLEY y C. LEVIN (Eds.), *Cognitive Strategy Training* (páginas). New Cork: Springer Verlag.

Revistas:

RAMÍREZ MACÍAS, G. (2008). Juegos deportivos tradicionales en Andalucía durante el siglo XVII. *Revista Fuentes (Sevilla)*, 8, 45-52.

Fuentes electrónicas: Las direcciones de Internet que se citen como referencia bibliográfica irán después de la bibliografía ordinaria, bajo el título *Fuentes electrónicas*. Debe incluirse la fecha de consulta de la dirección; por ejemplo:

UNESCO (2006). *Los docentes y la calidad de la educación: seguimiento de las necesidades mundiales para 2015*. París: UNESCOPRESS. [Consultado el 7 de enero de 2007], <http://www.unesco.cl/esp/sprensa/noticias/194.act?menu=/esp/sprensa/>

Las **citas dentro del texto** figurarán entre paréntesis (apellido del autor/es, año). Si se trata de una cita textual, el texto irá entrecorillado y entre paréntesis deberá aparecer: (apellido del autor/es: año, página)

Revista Fuentes. I.S.S.N. 2172-7775

www.revistafuentes.es

fuentes@us.es



REVISTA FUENTES

Facultad de Ciencias de la Educación
C/ Pirotecnia s/n
41013 Sevilla (Spain)

Recensiones de libros:

Las RECENSIONES de libros deberán ajustarse a la siguiente estructura:

- Apellidos y nombre del autor (Año de publicación). *Título del libro*. Ciudad de publicación: Editorial, número de páginas del libro.
- Texto de la recensión del libro. Su extensión será entre 600 y 700 palabras
- Texto del artículo. Tipo de letra: Times New Roman, 12. Espacio interlineal sencillo. Márgenes de 3 cm. (procesador de texto Word para Windows)
- Adjuntar una imagen gráfica de la portada del libro objeto de la recensión.
- Nombre y apellidos del autor de la recensión.

Indicar los datos del recensor: universidad, dirección profesional, teléfono, email.

Se valorará positivamente la calidad de la obra que se reseña (la importancia del autor, la editorial, etc.)

Envío de los artículos:

Los autores podrán enviar sus artículos a través del **correo electrónico** a: fuentes@us.es

Evaluación de los artículos:

Una vez recibido el texto, se le notificará al autor la recepción del mismo y se procederá a enviar a los revisores de la revista para su evaluación. La recepción del artículo, no supone su aceptación.

Todos los artículos serán evaluados anónimamente, al menos, por dos evaluadores externos a través del procedimiento de doble ciego. Dichos evaluadores informan acerca de la pertinencia de la publicación del artículo y podrán emitir sugerencias sobre la necesidad de adecuar el contenido y/o la presentación del trabajo.

Una vez transcurrido tres meses de la recepción del mismo, si el autor no obtuviera respuesta positiva por parte de la Secretaría de la Revista, comunicándole la aceptación del mismo, se entenderá que dicho artículo ha sido evaluado negativamente, y en ese caso, el autor lo podrá enviar a cualquier otra revista, editorial o institución que considere oportuna.

La redacción de la revista agradece de antemano a los autores la observación de estas normas, lo que permitirá agilizar el proceso de evaluación y edición.

Normas de publicación revisadas en enero de 2011.